



Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Comodoro Rivadavia, 11 2 JUL 2019

VISTO:

La nota de la Dra. Bárbara Rueter Torrecillas, Directora del Proyecto de Investigación PI 1420 "Estudio de la Restauración Ecológica en Patagonia Árida" referente a la modificación de la Unidad Ejecutora del citado PI, y

CONSIDERANDO:

Que el Director del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de la Lic. Mariana Buzzi.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
Y CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de las siguientes modificaciones en la Unidad Ejecutora del PI, a partir del 11 de junio del 2019, que a continuación se detalla:

- PI N ° 1420 "Estudio de la Restauración Ecológica en Patagonia Árida"

Mariana Andrea BUZZI	27-32245487-8	ALTA
----------------------	---------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N ° 352 / 19

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.